

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

Se informa a la ciudadanía y en general a los usuarios de la justicia, que con ocasión al Acuerdo CSJVAA22-56 del 6 de octubre del 2022, que el día de mañana 28 de octubre de la calenda, el Despacho se encontrará cerrado, por lo que, cualquier solicitud deberá ser remitida el día 31 de octubre del 2022, ya que los correos se que envíen no serán recibidas en las bandejas de correo electrónico del Despacho, ya que el mismo estará bloqueado.

CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ

SECRETARIA